

Bases Específicas de la convocatoria pública, mediante el sistema de concurso -oposición, de cuatro plazas de Operario /a de Medio ambiente (Grupo V) –una reservada al turno de discapacidad, de la plantilla del personal laboral, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria en el marco de la estabilización de empleo temporal del Cabildo de Gran Canaria, aprobadas por Resolución nº 1638/2022.

GRUPO: V

CATEGORÍA: OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE

Nº DE PLAZAS TURNO LIBRE: Tres.

Nº DE PLAZAS TURNO DE DISCAPACIDAD: Una.

TITULACIÓN REQUERIDA: Certificado de escolaridad.

FUNCIONES: Trabajos medio ambientales que supongan esfuerzo físico: Tratamiento selvícolas: cortas, aclareo, claras, podas, etc. Limpieza y reparación de pistas y senderos. Limpieza de medios naturales: recogida basuras y residuos. Lucha contra la erosión: construcción y colocación de gaviones y mampostería en seco. Restauración medio natural: repoblación y labores culturales. Aprovechamientos forestales: corta, apeo y saca de madera. Prevención y ataque de otros riesgos. Pequeñas obras civiles: construcción, reparación y mantenimiento. Trabajos de señalización: colocación de carteles y señales. Trabajos en Viveros, en Piscifactorías, en Almacenes (carga y descarga de los materiales, limpieza de las instalaciones, almacenaje). Utilización de herramientas: azada, hacha, podona, rastrillo, pala, guataca, machete, picos, extintores, mangueras, batefuegos, tijeras jardineras... Participación en la campaña de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, previa declaración de "apto" en la revisión médica anual correspondiente, a cuyos efectos se realizarán como tareas preventivas: ordenación combustible vegetal, creación fajas auxiliares, cortafuegos y en la extinción de incendios: ataque directo y creación de líneas de defensa.

DESARROLLO Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO. Se desarrollará conforme a lo dispuesto en las Bases Generales de la convocatoria mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes de la plantilla del personal laboral, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria en el marco de la estabilización de empleo temporal del Cabildo de Gran Canaria (aprobadas mediante Resolución nº 1617/2022, rectificada por la Resolución 1705/2022).

TEMARIO:

1. Incendios Forestales I.

1.1.- Factores, dinámica y física del fuego.

1.2.- Técnicas de extinción.

2. Incendios Forestales II.

2.1.- Metodología de actuación con herramientas manuales. Metodología de actuación con agua.

2.2.- Seguridad personal. Equipos de protección personal.

3. Actuaciones ambientales.

3.1.- Repoblaciones: preparación del terreno, apertura de hoyos, plantación, colocación de protectores.

3.2.- Obras auxiliares: reparación de caminos y senderos. Seguridad.

Código Seguro De Verificación	RFhY17qOeOK80jyYBmM4aA==	Fecha	02/12/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Margarita Gonzalez Cubas - Consejero/a de Area de Función Pública y Nuevas Tecnologías		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RFhY17qOeOK80jyYBmM4aA=	Página	11/12

